

Quito, 20 de marzo del 2018

Señores Socios:

COMPAÑIA DE TRANSPORTES COALIASTRANS S.A.

Presente.-

Señores Socios:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley y la resolución No.92.1.4.3.014 y de acuerdo a lo dispuesto en las cláusulas pertinentes de los Estatutos Sociales de la Compañía referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario Principal de COMPAÑIA DE TRANSPORTES COALIASTRANS S.A., presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información presentada por parte de la Administración, en relación con los estados financieros de la Compañía por el periodo comprendido entre enero al 31 de diciembre del 2017.

He asistido a las Asambleas de accionistas a las que he sido convocado y he obtenido de los Directores y Administración información sobre las operaciones, documentos y procedimientos que consideré necesario examinar.

1. RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑIA SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- La preparación y presentación de los Estados Financieros en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es de responsabilidad de los Administradores de la Compañía, así como el diseño, implementación, y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación de los Estados Financieros.

2. RESPONSABILIDAD DEL COMISARIO PRINCIPAL

- Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la compañía, basada en la revisión de los mismos sobre el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como

Para este propósito, he obtenido de los administradores la información de las operaciones, registros contables y documentación sustentatoria de las transacciones y bases selectivas. Adicionalmente, he revisado la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente estado de resultado integral; así como los libros sociales de la compañía y, entre ellos, las actas de la Junta de Accionistas y Directorio. Considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi opinión.

3. OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO

En mi opinión, los estados financieros mencionados razonablemente, en todos los aspectos materiales, reflejan la situación financiera de COMPAÑIA DE TRANSPORTES COALIASA al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones del año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios Internacionales de Información Financiera. Adicionalmente, he podido verificar que los administradores han cumplido con las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

4. OPINION SOBRE EL CONTROL INTERNO

- Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado procedimientos de control interno, lo cual contribuye a la información financiera confiable y promueve el manejo eficiente y administrativo de sus recursos.

5. INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO LABORAL

- La empresa ha cumplido con lo dispuesto en el Código de Trabajo y Leyes afines a la regulación laboral; faltando dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 55 de Seguridad Social Reglamentada por el Decreto Suplemento 465 del 30 de noviembre del 2001 que dice:

Art. 2 "Son sujetos obligados a solicitar la afiliación al Seguro General Obligatorio el trabajador en

7. ANALISIS LA SITUACION ECONOMICA DE LA COMPAÑIA.

EN LOS INGRESOS

Se ha realizado un análisis comparativo entre los años 2016 y 2017; lo cual ha arrojado las siguientes cifras:

En los ingresos:

CUADRO 1

INGRESOS	2016	2017	VARIACION
VENTAS	-	116,026.81	116,026.81
APORTES	-	6,500.00	6,500.00
OTROS	-	-	-
TOTALES	-	122,526.81	122,526.81

En el costo y gasto:

CUADRO 2

COSTO DE OPERACION	2016	2017	VARIACION
MANO DE OBRA	-	-	-
COSTOS INDIRECTOS DE OPERACION	-	118,414.61	118,414.61
GASTOS	3,366.77	4,104.48	737.71
TOTALES	3,366.77	122,519.09	119,152.32

EN LA RENTABILIDAD

8. ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA

Para analizar la situación financiera de la compañía de los principales índices financieros:

- CAPITAL DE TRABAJO

Para el año 2016 el capital de trabajo fue de U\$ 8,242.75. mientras que en el año 2017 fue de USD \$ 8,242.75.

CONSIDERACIONES FINALES

Salvo las recomendaciones descritas en el presente informe, ser aplicadas en el periodo siguiente, en mi opinión y políticas contables y de información seguidos por los administradores para preparar la información presentada por los mismos a esta Asamblea, son suficientes y se aplicaron en forma consistente con el periodo anterior; por lo tanto, dicha información refleja de manera razonable y suficiente la situación financiera de TRANSPORTES COALIASTRANS S.A., al 31 de diciembre de 2017. Los resultados de sus operaciones, las variaciones de los resultados contable y los cambios en la situación financiera al periodo terminado en esa fecha se realizó rigiéndose a principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera. Al finalizar este informe quiero expresar mi agradecimiento a los señores de la compañía por la confianza depositada en mí para la elaboración de este informe, y manifiesto que se lograrán mejoras en virtud de que se proyecta una estabilidad de la compañía.

Atentamente,



ING. MARIO NIOLA
COMISARIO REVISOR